

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.474

Segovia.-Viernes 1 de Junio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## Ayer recorrió las calles de Segovia la tradicional procesión del Corpus, constituyendo una imponente manifestación de fe

### La festividad del Corpus en toda España

En el día de ayer se pusieron una vez más de manifiesto, en toda España, los sentimientos religiosos de la misma, que parece haberse acrecentado desde que alguien, desde el banco azul, desconociendo la realidad de nuestro pueblo, sentó la falsa y jactanciosa afirmación de que había dejado de ser católico. Así, como si con esta frase se produjera el "prodigio" masónico de desarraigar de las conciencias de todos nuestros compatriotas la fe que heredaron de sus mayores y que tan grandes les hizo en la Historia.

En todos los templos de la nación hubo cultos solemnísimos y, en la mayoría de las poblaciones, reaparecieron, después de tres años de ausencia, las procesiones del Santísimo, en las que tomaron parte millares de fieles. En Toledo, una gran muchedumbre presenció el desfile de la procesión y arrojó flores al Santísimo. Presidió el cortejo el arzobispo señor Gomá y le abrieron marcha las trompetas de la Academia de Infantería. Los pueblos de la Vega y de la Sierra de Granada produjeron ayer a cumplir la obligación que los Reyes Católicos les impusieron de contribuir con gran cantidad de justicia a alfiombrar de verdor las calles que recorrió la procesión. Más de cuatro mil jóvenes desfilaron, procesionalmente, con la muchedumbre de fieles de todas las clases sociales. Al abandonar el prelado la Catedral, fué objeto de una cariñosísima ovación, viéndose obligado a salir a un balcón del palacio episcopal, para bendecir al pueblo.

Veinte mil personas llenaron la Catedral de Sevilla, participando después de la procesión ochenta y siete Cofrades, con más de trescientos estándares. Asistió el cardenal Humdain y llenaban las varas del palo los concejales. El pueblo, después de entonar el himno eucarístico, acompañó hasta el palacio al cardenal, que se vió obligado a bendecirle. En Madrid, las juventudes católicas celebraron en la Catedral una fiesta eucarística, dirigiéndoles la palabra el obispo. Concurrieron al acto representaciones de todos los centros parroquiales con sus banderas.

Y en Segovia, aún más que en años anteriores la fe se desbordó, demostrándose nuevamente el ferviente catolicismo de nuestro pueblo. La reseña de la procesión que publicamos seguidamente lo prueba de un modo indubitable.

Segovia hizo brillar ayer, de un modo tan radiante como la festividad que celebraba, su espíritu hondamente católico y su apego indestructible a las tradiciones religiosas, que constituyen una de sus más acusadas características, muy a tono con el ambiente de pocas lejanías que aquí se respira.

### En Segovia

La festividad del Santísimo Corpus Christi se celebró ayer en Segovia con extraordinaria solemnidad. Desde las primeras horas de la mañana todas las iglesias se vieron repletas de fieles, distribuyéndose inabarcable número de comuniones. En todas las parroquias tomaron la primera comunión un gran número de niños.

A las nueve en punto de la mañana empezó a organizarse en la Santa Iglesia Catedral la tradicional procesión. Pronto se vió que este año iba a ser superado el número de asistentes a la misma. Momentos antes de la hora indicada empezaron a llegar a la Catedral los guiones y cruces parroquiales, acompañados todos por gran número de feligreses. También llegaron los estandartes de muchas cofradías acompañados casi todos por los niños que habían tomado la primera comunión. A las nueve en punto llegó el prelado que fué recibido a la puerta por las dignidades del Cabildo Catedral.

A la misma hora se puso en marcha la procesión en la que, como es sabido, sólo forman hombres. En primer lugar iban los estandartes de

La procesión recorrió el itinerario de costumbre, siendo presenciado el paso de la misma por numeroso público con todo fervor y respeto. A la salida, en el Azoguejo, a la entrada de la iglesia del Corpus y en la plaza Mayor, el número de los que presenciaban el paso del cortejo era tan considerable que dificultaba el desfile del mismo.

Después de las once, la procesión hizo entrada en la iglesia del Corpus, oficiándose la misa tradicional. Seguidamente organizóse de nuevo la procesión, que hizo su entrada en la Catedral después de las doce de la mañana.

La ciudad estaba engalanada, siendo muy pocos los balcones que no ostentaban colgaduras. En muchas calles los vecinos habían alfombrado el suelo con flores y tomillo. El Santísimo atravesó la ciudad entre una verdadera lluvia de flores. El desfile procesional tuvo momentos de gran emoción, desbordándose el entusiasmo del católico pueblo segoviano.

Ayer fué en Segovia, salvo en los centros oficiales, fiesta completa. El comercio no abrió sus puertas, no publicándose tampoco EL ADELANTADO. Nuestros corresponsales nos comunican que la procesión del Corpus se ha celebrado en toda la provincia con verdadero fervor y entusiasmo.

## VALORES SEGOVIANOS

### El resonante éxito de la señorita Alfonso de la Torre en el Ateneo de Valladolid

Como teníamos anunciado, el miércoles último dió un brillante recital de versos suyos, en el Ateneo de Valladolid, la bella e inspirada poetisa segoviana, señorita Alfonso de la Torre, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Cuéllar, consiguiendo con su trabajo un clamoroso éxito de público y de Prensa. De Segovia, así como de Cuéllar, fueron bastantes las personas que acudieron a escuchar a la señorita de la Torre. También asistió una nutrida representación de la colonia segoviana en Valladolid. La conferencia fué radiada por la emisora de Valladolid.

Para reflejar mejor la importancia y brillantez del acto, transcribimos a continuación la información que, acerca del mismo publica en su número de ayer nuestro querido colega, el importante diario vallisoletano "El Norte de Castilla":

"Ayer, a las siete de la tarde, y ante un público de verdadera selección que llenaba en su totalidad el gran

La poesía de la señorita de la Torre es, ante todo, de una gran agilidad. de una pureza de sonido verdaderamente notable, pudiendo decirse que, técnicamente, está en un plano de perfección dentro de las normas clásicas, de las que tampoco se ha separado del todo en el concepto, aun cuando tenga elocuentes variantes hacia la imagen sugerente.

Toda obra de juventud se halla expuesta en grado sumo a la desorientación, al titubeo. No escapan a estas cualidades de una manera definitiva los versos de la señorita de la Torre, que nos recuerdan a veces a Rubén Darío, a Zorrilla, a García Lorca... Esta influencia no es en ningún caso perjudicial para una obra futura, máxime si al lado de ella hay un sello personal muy marcado y muy original que, con el tiempo, la evolución y la lectura de buenos poetas actuales, ha de dar fruto óptimo y precioso.

La elección de temas: escenas infantiles, suaves idilios amorosos, delata en la poetisa un espíritu inquieto y una imaginación muy dada a volar por el infinito campo de la fantasía, cualidad precisa, y necesaria, para hacer una obra poética de tono elevado.

La lectura de ayer—que dejó un grato recuerdo en el Ateneo vallisoletano—nos demuestra que nos hallamos ante una poetisa de verdad, en la antepesimera del verso y de la vida, de la que cabe esperar mucho en un futuro no lejano, siquiera hoy nos dé ya, a través de las poesías leídas ayer, un anticipo verdaderamente exquisito de lo que es y lo que vale.

Los versos de la señorita de la Torre impresionaron al auditorio, que aplaudió con entusiasmo todas las composiciones, recitadas con gran soltura y buena dicción.

Al final, los aplausos se prolongaron durante varios minutos, recibiendo la lectora grandes felicitaciones, muchas de la mejor calidad."

La señorita de la Torre, que lucía elegantísimo traje blanco de noche, fué invitada por la Junta del Ateneo, después del recital, a una cena. Pero hubo de desistirse de ello por haberse indisputado repentinamente la señora de la Torre, madre de la poetisa, y tener que regresar inmediatamente la familia a Cuéllar.

El recuerdo que Alfonso de la Torre ha dejado entre el elemento intelectual de Valladolid, es tan grato que ha sido invitada para que en el próximo curso honre el Ateneo con otro acto. Al dar cuenta EL ADELANTADO del triunfo de una segoviana, se complace en enviarle su más cariñosa felicitación.

## CIFRAS

### Cuatrocientos mil obreros agrícolas en paro

La Oficina Central de Colocación y Defensa Contra el Paro ha hecho pública una estadística de obreros en paro forzoso, completo, o parcial. Alcanza la cifra aterradora de 703.814 de todas las actividades nacionales. Pero el mayor porcentaje lo dan los obreros agrícolas y forestales. En paro forzoso, completo, hay 227.761 y en paro parcial, 197.651.

¿No producen dolor estas cifras? ¿No sería altamente humano procurar por todos los medios buscar colocación a esos infortunados ciudadanos? Son precisamente los actuales momentos propicios a que esas enormes legiones de sin trabajo encuentren en las faenas de la recolección alivio a su triste situación económica. Y sin embargo, ya estamos viendo cómo se procura por los "defensores" de los trabajadores solucionar el paro: tratando de convertir los 400.000 parados en millones y multiplicando en la misma proporción la miseria de los inocentes obreros que ahora mismo la padecen.

Charles Loughton, Beta Lugosi, Richard Arlen, Leila Hyams y La mujer pantera forman el reparto de la gran película hablada en español

### La isla de las almas perdidas

## El sorteo de la lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 10.130, Valencia, Barcelona, Madrid, Huelva, Salamanca y Baracaldo.
Segundo, 42.351, Granada.
Tercero, 15.179, Barcelona, Sevilla, Madrid, Valencia y Alicante.
Cuarto, 14.188, Madrid, Barcelona, Córdoba y Sevilla.
Premiados con 1.500 pesetas:
23.087 30.159 14.895 18.743
8.328 37.957 36.190 43.941
42.715 6.032 42.458 21.017
22.137 21.197 31.617

## El ministro de Comunicaciones, que había dimitido, retiró su dimisión

### El Gobierno se solidariza con el señor Cid en la pugna entablada con la Generalidad sobre los servicios de radiodifusión

Madrid, 1.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, había notificado al presidente del Consejo que dimitiría la cartera de Comunicaciones si no se ponía inmediatamente a discusión, en la Cámara, el proyecto de ley de radiodifusión, que estaba dictaminado hace bastantes días.

El proyecto de ley de radiodifusión se ajusta al convenio internacional de Lucerna y es de función privativa del Gobierno de la República, porque la radiodifusión es un servicio de comunicaciones.

Ya en el orden del día el proyecto de ley, la comisión mixta que entiende en el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, tomó el acuerdo de que el servicio de radiodifusión pasara íntegramente, sin ninguna intervención estatal para lo sucesivo, a la Generalidad catalana. De este modo, al discutirse el proyecto de radiodifusión en el Parlamento, los diputados se encontrarían con un hecho consumado y ya no podría invocarse por el Gobierno la disposición constitucional según la cual el Estado se reserva el supremo dere-

cho de coordinar todos los servicios de comunicación en el país. El acuerdo era contrario a la Constitución y a la misma ley del Estatuto, porque, tanto aquella como ésta, otorgan al Poder central la legislación, y a Cataluña, la ejecución, en los servicios de aviación y de radio.

El acuerdo además, atribuye a la región autónoma de Cataluña la onca otorgada por el convenio de Lucerna a Sevilla.

El señor Cid, tan pronto como tuvo noticias del acuerdo y notó cierta vacilación en el Gobierno ante el conflicto, presentó su dimisión al señor Samper, subordinándola a que cuanto antes se discutiera el proyecto de ley de radiodifusión para que se ventilara en pleno Parlamento el problema planteado por el acuerdo de la Comisión mixta de traspaso de los servicios.

### Una reunión en la Presidencia

Al terminar el Consejo de ministros de ayer comenzó la reunión convocada por el señor Samper para buscar una fórmula conciliatoria en el asunto del traspaso de los servicios de radiodifusión a la Generalidad.

Asistieron el señor Samper, el ministro de Comunicaciones, señor Cid, y los señores Ventosa, representante de la Lliga Regionalista, y Tomás y Piera, representante de la Esquerra republicana de Cataluña.

La deliberación duró hasta bien dadas las dos y media de la tarde.

El presidente del Consejo se limitó a decir, que el asunto sería examinado por la Cámara, al discutirse el proyecto de ley de radiodifusión, que está ya dictaminado y que presentó el señor Cid.

Este último interrogado por los periodistas, dijo que el pleito se remitía al Parlamento y que la cuestión fundamental, por lo que respecta al desarrollo de la discusión del proyecto, estaba en si retiraba o no su voto particular la Lliga Regionalista.

Salieron juntos los señores Ventosa y Tomás y Piera. Aquél dijo que se habían cambiado impresiones muy amplias sobre las dificultades surgidas, no en el texto de la ley, sino en el traspaso de los servicios. Se habían examinado esas diferencias de un modo objetivo y tenía la esperanza de que pudieran resolverse.

Interrogado acerca de si la Generalidad se avendría a una solución, contestó que no estaba facultado para contestar.

## LA HUELGA DE CAMPESINOS

# NO OCURRIRÁ NADA

Con inquietud explicable en todo buen español, seguimos el desarrollo del debate entablado en la Cámara el miércoles último acerca de la proposición incidental solicitando haber visto con agrado los Decretos del Gobierno relativos a la recogida de la cosecha y la de las socialistas que pedían haber visto con desagrado las mismas disposiciones.

Dábamos por descontado que, exceptuando las minorías socialista, de izquierdas y aun la radical democrata, todas las restantes votarían a favor del Gobierno. Pero hemos de señalar con dolor, que la republicano conservadora, adoptando una actitud inexplicable, se abstuvo de votar cuando fué puesta a votación la proposición de las derechas. No se trataba aquí de una ley o de un proyecto de carácter político. Era nada menos que avalar una actitud patriótica de un Gobierno que sale al paso de un movimiento revolucionario que tiene de destruir la economía española. No podemos comprender esa posición de los conservadores, cuya partido ha dirigido to-

dos sus esfuerzos a enrolar en él a la masa labradora, sin perjuicio de, en este momento decisivo, ponerse poco menos que al servicio de los que pretenden convertir en polvo los frutos de la tierra. Tan extrañados estamos de lo ocurrido, que esperamos de esa minoría una explicación a su equívoca actuación en la sesión del miércoles.

\*\*\*

No ocurrirá nada. Esta es la impresión que gana terreno. La huelga de campesinos tiende a convertirse en un conato revolucionario. La denegación del señor Largo Caballero al atribuirle el ministro de la Gobernación propósitos de actuar fuera de la legalidad y las protestas de los socialistas cuando se les acusó de pretender desatar un movimiento revolucionario en el campo, nos hacen pensar que los organizadores de esa insensatez han recogido velas, quizás por haberse dado cuenta de la magnitud del desatino; porque hayan comprendido que la masa campesina no se presta a tales juegos, que, al fin y a la postre, la afectarían profundamente, o, simplemente, porque la actitud decidida del Poder público no deja lugar a dudas respecto a cómo actuaría frente a los revolucionarios.

Por otra parte, parece que la Federación de Trabajadores de la Tierra ha cedido bastante en

su posición primitiva, permitiendo abrigar la esperanza de que desaparecerán de su guión de peticiones, aquellas que tienen carácter político, dejándolas reducidas a las de tipo económico. Por aquí puede llegarse a buen puerto, siempre que pueda conciliarse su discusión con las faenas de recogida de la cosecha. Ni que decir tiene que el Gobierno estará atento a los acontecimientos, sin descuidar por un solo momento las medidas preventivas. Ocorre en este caso que los sembrados no pueden esperar indefinidamente a que se dé satisfacción a la parte reclamante. La cosecha llega a su sazón y no hay más remedio que proceder a su recogida so pena de dejar que se pierda.

\*\*\*

¿Cómo se encuentra el problema de la huelga en lo que a Segovia y su provincia se refiere? Podemos sentir la afirmación de que aquí no ocurrirá nada como tampoco ocurrirá nada de particular en el resto de España. A estas horas se ha impuesto la razón a la violencia y será punto menos que imposible arrastrar a la huelga a los campesinos. Los campesinos también tienen su corazón y su estómago, su mujer y sus hijos. Y saben que la hazaña de cuatro locos puede ser de terribles consecuencias. Por lo que al Centro se refiere, y en el Centro incluimos, natural-

mente, a Segovia, sabemos que los obreros agrícolas miran con el mismo amor, con la misma esperanza que los propios labradores, los campos ubérrimos. En la infinita mayoría de todos esos trabajadores hay una garantía de que nada ocurrirá. Se convertirían espontáneamente en fieles guardadores y defensores de lo que es el pan de todos. Estas mismas consideraciones podríamos hacerlas respecto del resto de España, si bien en algunas regiones nos encontramos con determinadas organizaciones de foragidos que, bien retribuidos por poderes secretos, son los encargados de embucar y arrastrar a los trabajadores honrados. A los que integran aquellos grupos no les importa que la cosecha se destruya. Reciben dinero sucio, en mayor cantidad que el que podrían percibir trabajando honradamente. Sólo les importa medrar a costa del hambre de la familia obrera.

## JULIO ROMERO DE ARBEIZA

Odontólogo de la Beneficencia municipal

Participa a su distinguida clientela su cambio de domicilio a CERVANTES, 38 (Frente al Bar Venecia)

## DR. CASTAÑON ALBERTOS

Médico director del Dispensario Antituberculoso  
Profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)  
Ex presidente del Sanatorio Lago (Tablada)

Consulta de enfermedades del pulmón y corazón  
Días de consulta los jueves, de tres a cinco, en el --- HOTEL COMERCIO

Fiel a una mujer

extraordinario film, que se proyectará

mañana, sábado

en el

Teatro Cervantes

majestuosamente logado, que interpretan maravillosamente

Irene Danc, Gwilli Andre

y Charles Bickford

Una película admirable

Por su parte, el señor Tomás y Piera, se expresó en estos términos: —Me conviene hacer constar que esta reunión ha sido convocada por el señor Samper, después de una conversación que sostuvo con el señor Sola y Cañizares. La dificultad está en el modo del traspaso. Los acuerdos que toma la Comisión mixta, encargada de este traspaso de servicios, son de dos clases: proposiciones que pueden ser ratificadas o modificadas y determinaciones ejecutivas que no tienen apelación. Estos acuerdos ejecutivos se publican en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la Generalidad, pero no hay inconveniente en que la Generalidad los publique sin esperar a su inserción en la «Gaceta». La cuestión que ahora se debate entra de lleno en la categoría de acuerdo ejecutivo, y, por tanto, es firme e inapelable.

Después de la reunión que hemos sostenido, queda la cuestión a la resolución de la Cámara, y el ministro de Comunicaciones hablará esta tarde al comenzar la discusión del proyecto de Radiodifusión, y expondrá

los puntos de vista del Gobierno y aquellos otros que le han sido sugeridos en la deliberación que acabamos de mantener.

Quiero decir también que el señor Ventosa se ha manifestado y ha obrado como un verdadero diputado catalán.

El ministro retira su dimisión

Cuando el presidente del Consejo llegó al Congreso los periodistas solicitaron de él que ampliase la referencia de la conversación mantenida después de la reunión ministerial con el ministro de Comunicaciones y algunos representantes catalanes.

El señor Samper indicó que, como ya se había expuesto por algunos de los que intervinieron en la entrevista, lo mismo el ministro de Comunicaciones que los representantes catalanes están de acuerdo en que por el artículo 15 de la Constitución y quinto del Estatuto de Cataluña, la legislación respecto a los servicios de aviación y comunicaciones corresponden al Estado, aun cuando la ejecución corresponda en la región autónoma a la Generalidad. En lo que ya discrepan es en si el servicio de radiodifusión es o no de comunicación.

—Claro está—añadió el jefe del Gobierno—que para nosotros es indudable que lo mismo la aviación que la radiodifusión son dos elementos esenciales en las comunicaciones, y por eso en el propio Estatuto, a continuación de las indicaciones expresas respecto a aviación y radiodifusión, se dice: «El Estado, sin embargo, se reserva el derecho de coordinar los servicios de comunicación en todo el país».

Como los representantes catalanes, en un voto particular, pidieran que se hiciera constar expresamente en el traspaso de servicios que éste de la radiocomunicación corresponde a la

Generalidad, el ministro, señor Cid, que es un verdadero defensor del Estatuto de Cataluña, hizo constar que en realidad no hacía falta, porque eso se sobrentiende; pero siempre que se mantenga el superior derecho del Estado español a coordinar en todo el país esos servicios de comunicación. Ahí es en donde estriban las discrepancias.

Por eso yo he propuesto una fórmula de carácter jurídico en la que se haga constar, como se dice lo mismo en la Constitución que en el Estatuto catalán, que los servicios de radiodifusión corresponden, en su parte legislativa, al Estado, y en la parte de ejecución, a la Generalidad; pero dejando incólume el derecho del Estado para regularlos de manera que se puedan coordinar en todo el país.

Al llegar a este punto la conversación—agregó el señor Samper—, los representantes catalanes se han detenido, porque, en realidad, a mi juicio, de lo que se trata es de un problema político, aun cuando ellos no lo hayan dicho así. Por esto se tratará del asunto probablemente esta misma tarde en el salón de sesiones, y supongo que podrá llegarse a una coincidencia.

El jefe del Gobierno terminó diciendo que, a su juicio, el ministro de Comunicaciones estaba en lo cierto, porque le asistía toda la razón, y que, en realidad, era el más firme defensor del propio Estatuto con arreglo a la letra y al espíritu de lo consignado en él y en la Constitución de la República.

Los periodistas hablaron ayer tarde con el señor Cid y le dijeron que se hablaba todavía de su dimisión.

—No hay por qué mantenerla—contestó—por la razón sencillísima de que el Consejo de ministros ha admitido mis puntos de vista sobre el problema.

do por el extremo izquierda, sin consecuencias. Registramos un bonito avance del equipo español. Otro «corner» contra España, sin consecuencias. Lángara intenta rematar, pero Combi anula el tiro en una salida.

En el último cuarto de hora domina España. Lángara escapa con el balón y, cuando se dispone a rematar, es cargado; pero no se señala la falta. El juego de España es más peligroso.

El tiempo reglamentario termina con empate a un tanto.

Se acuerda prorrogar el partido media hora más.

Prórroga de media hora

Comienza la prolongación con una combinación del ataque español.

Domina Italia. Se tira un «corner» contra España sin resultado, pues el delantero centro, a dos metros de Zamora, tira a un lado.

Hay un gran peligro para la puerta española en un avance. Dan una patada a Zamora, y éste cae al suelo. El árbitro corta el juego y los jugadores españoles protestan de la dureza de los italianos. El público no cesa de chillar animando a los suyos. Contraataca España, cortando la defensa un centro cerrado de Gorostiza. En un gran avance de Italia el delantero centro, en claro, fuera de juego, tira a dos metros, pero el balón va a las nubes. El árbitro no se percató de esta ocasión perdida.

El juego se hace a gran velocidad, a pesar de su dureza. El dominio de los italianos es ligerísimo, pues, aunque avanzan, sus intentos son cortados fácilmente por los medios. En un avance de España, Gorostiza «da mano», que es señalada. Se suceden los ataques por ambos bandos. La defensa española corta fácilmente casi todo. Los medios españoles, en especial las alas, desarrollan un buen juego. Un tiro del delantero centro italiano rebota en Muguera, y va fuera.

El segundo cuarto de hora de la prórroga es uno de los momentos más emocionantes del partido. Los españoles dominan ampliamente en los primeros minutos, mostrando un entusiasmo sin límites. Estos minutos han valido por todo el encuentro. Se tira una falta contra Italia. Gorostiza se lesiona en una rodilla, pero sigue jugando. En un avance de España, se toca una falta contra ella que, en realidad, va contra Italia.

Los españoles realizan grandes jugadas, desbordando a los italianos. Hay un tiro de Lafuente que da en el palo. Después se registra un tiro fantástico de Lángara que va fuera. Luego otro remate de Regueiro da también en el palo. Domina netamente España.

El equipo italiano da la sensación de estar desmoralizado. Sigue un contraataque de los italianos. Guaita remata, pero el balón da en el palo. Zamora despeja lanzando a «corner». En unos contraataques, Combi tiene que despejar algunas situaciones difíciles. En una combinación de toda la línea, el árbitro señala un «offside» a Lángara. Hay un «corner» contra Italia que el árbitro, después de señalarlo, no lo toca. Dos buenos remates de Lángara de cabeza y Gorostiza. Contraataca Italia, y el delantero centro tira bien, parando colosalmente Zamora, que manda a «corner». Iraragorri cae, lesionándose. El árbitro para el juego. Hay un cambio en el equipo, poniéndose Gorostiza de interior derecha e Iraragorri de exterior. En un tiro de Orsi, Zamora lanza a «corner». Falta poco para terminar. Hay gran emoción. El exterior derecha tira el castigo. Entra Orsi al remate, pero falla, y Guaita recoge y remata, parando otra vez Zamora. Termina el partido con empate a uno. El desempate será hoy en este mismo campo.

Responden los azulgranas, que hoy visten de rojo, con un gran avance por el ala izquierda. Recibe el balón Casimiro, que chuta imparable a un ángulo y apunta el primer goal de la tarde.

A los dos minutos se tira una falta contra los rojos. El golpe-franco lo tira muy bien Velayos (A.) y Pajomino lo remata a la red. Una jugada muy bonita de no haber sido «offside» del interior izquierda madrileño y que justamente fué anulado por el árbitro. Pablo Velayos se encontraba delante del rematador, pero dentro de la portería y, por tanto, fuera de juego.

Méndez Vigo y Roberto hacen un bonito avance, se cambian de puesto en la jugada y Méndez Vigo, que está corrido hacia el centro, remata brillantemente con un tiro que iba alto por unos centímetros.

Román corta todos los balones y alimenta espléndidamente a su delantero. Lanza a Méndez Vigo, que centra imparable y cerrado, haciendo «Cañero» una parada por alto con mucho estilo, pero no sujeta bien el balón, que se le escapa de las manos, y origina una situación comprometida para su puerta.

Y no se termina el primer tiempo sin que el formidable extremo derecha madrileño realice una peligrosísima colada, que nuevamente para el meta segoviano.

El segundo tiempo comienza con tres «corners» seguidos que saca muy templados Méndez Vigo.

Roberto remata de cabeza un pase y «Cañero» hace una buena parada. Contraataca la Gimnástica y Piloña se luce con unas planchas, para la galería, que se aplauden con entusiasmo por el respetable.

Un avance de toda la delantera blanquiazul termina con un fuerte chut que se estrella contra el larguero de «Cañero».

Alberto, que ha cambiado el puesto con Casimiro, combina con Gamboa, realiza un bonito avance que remata Casimiro, internado, de un fuerte chut cruzado, que es el segundo goal.

Méndez Vigo se pone a jugar de delantero centro y no se hace esperar el tanto de los forasteros, que se han crecido por unos momentos. Saldan de las filas blanquiazules dos formidables pistoleros que van a las manos del portero de la Gimnástica.

Y finaliza el partido con unas impresionantes arrancadas de la Gimnástica que acreditan a González como un gran delantero centro. En una de ellas manda un magnífico pase a Casimiro, que corre, se interna y lanza un magnífico tiro cruzado que es el tercer goal de los segovianos.

El partido se jugó a buen tren, desde el principio al final. El públi-

El film mejor realizado La isla de las almas perdidas La película mejor lograda La isla de las almas perdidas

co, como preveíamos, salió encantado.

De los madrileños anotaremos en primer lugar a Méndez Vigo. Dió un curso completo de cómo se juega en el extremo: «sprint», desmarcarse, internada, centros y «shoots» a toda marcha. Cuando se cambió al puesto de conductor, marcó el «goal» de honor para su «team» y realizó peligrosísimas coladas.

Antoñito Velayos, mientras le buscaban unas botas a su medida jugó, como ya hemos anotado, descalzo, y le salieron unos pases templados y unos driblings finísimos; después se calzó las botas y se apagó. ¿Qué tenían las botas de Velayos? Leiza no pudo hacer nada por parar los tres cañonazos con que le obsequió Casimiro. Gabaña y Piloña infundieron algún respeto a los rojos. ¿Verdad, Gamboa? Román destacó en la línea media y Roberto, al lado de Méndez Vigo, en la delantera.

De los de casa, «Cañero» estuvo valiente, aunque algo inseguro. Ventura, sobrio y contundente. Pablo Velayos, algo desentrenado pero conservando su magnífico toque de balón, que tan buenos recuerdos ha dejado en Segovia. Prats, ídem ídem, con la misma virtud y el mismo defecto que anoto a Velayos (P.) Benito demostró una vez más que es un gran medio centro, corta y sirve por bajo como un maestro y exhibe una colocación perfecta. Enfrente tenía a Román, el buen jugador del Imperio, y que además le saca dos cuartas de estatura. De la comparación salió ganando el nuevo elemento de la Gimnástica.

Si a Merino le hubiéramos metido debajo del jersey un cuentakilómetros, ¿qué suma daría al finalizar el partido? El solo cubre medio campo y ayer hizo hasta buenos servicios a su delantera. Merino es medio ala. El pañuelo atado a su testa rubia, el pecho fuerte, saliente, hinchado de entusiasmo; Merino es como la proa de

La gran película española EL CANTO DEL RUISEÑOR

cierra dignamente los estrenos que esta temporada han venido a componer la producción nacional, ascendente de día en día, interpretada por el excelente actor y cantante

PEPE ROMEU

que hace alarde de su preciosa media voz y sus ricos agudos, y la eminente actriz

MARIA ESPINALT

Merecen mención especialísima a más de los citados

CARLOS BAENA, ANTONIO PALACIOS, NICOLAS NAVARRO, CHARITO LEONIS, HILDA MORENO y MARIA SEVERINI

DOMINGO, 3

JUAN BRAVO

un barco antiguo. Yo le llamo: Merino, «Corazón de león».

Alberto está demostrando, una vez sí y otra también, que es interior. ¡Y ya verán ustedes qué clase de interior! Casimiro metió los tres goles tres goles formidables, pero en los que también tiene una gran parte de emoción al público. Gamboa no dió la tarde a que nos tiene acostumbrados. Otro día será; no obstante, ayudó mucho a la línea media. Juanito, como siempre, valiente e incansable. Un soberbio partido. La Gimnástica tiene equipo.

LOSADA

¿VA USTED A MADRID?

Visite la Cervecería restaurant

J. ALVAREZ

(Pasaje Mafen), Victoria, 4

La mejor cerveza, los mejores mariscos, el mejor café y la mejor cocina de Madrid.

¡¡¡CUBIERTO, CINCO PESETAS, TODO COMPRENDIDO!!!

Grandes comedores. Punto de reunión de la colonia segoviana

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por infanticidio

Absolución de la procesada

El miércoles tuvo lugar en la Audiencia de Segovia el juicio de Jurados para ver y fallar la causa seguida a Remigia Pascual, cuya joven, el día 19 de Diciembre de 1933, dió muerte a un hijo suyo, recién nacido, causándole una herida con una tijera que le seccionó el paquete de carótida y yugular, ocultando después el cuerpecito en un bafío.

La Sala estaba presidida por don Manuel Navasqués; magistrados, don Mariano Gallo y don Manuel López Desá; fiscal, don José Viguera; secretario don Tomás Lezcano.

Actuó de defensor don José Riera. El fiscal pedía para la procesada prisión menor, y la defensa la absolución.

Asistió bastante público a presenciar el juicio.

El señor Riera hizo una brillante defensa de la procesada, y expuso que ésta obró bajo los efectos de locura puerperal, o de sobrepeso. En esta circunstancia apoyó todos sus argumentos para llegar a la consecuencia de que su patrocinada debía ser absuelta. El Jurado dió veredicto de acuerdo con la tesis sustentada por la defensa, por lo que Remigia Pascual fué puesta en libertad seguidamente.

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort

JOSE GOMEZ

Avenida de Eduardo Dato, 27,

primero centro (Gran Vía)

Teléfono 22013 Madrid

No deje de ver el

DOMINGO, 3

en el

JUAN BRAVO

la grandiosa producción

ESPANOLA

EL CANTO

DEL RUISEÑOR

con un argumento interesante y bello, una partitura en la que palpita la musa popular española: óperas, jotas, dúos, arias, donde se destacan

MOZITA RONCALA y OZVIDAR,

vals del maestro

RIZO NAVARRO

con una orquesta de 60 profesores y rondalla aragonesa

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

EN UN PARTIDO DIFICILISIMO ESPAÑA EMPATA A UN TANTO CON ITALIA

Un tanto anulado a España. Violento juego de los italianos coreados por el público. Parcialidad del árbitro en favor de Italia

Florenca, 1.—Ayer tarde se jugó un emocionante partido entre las selecciones española e italiana.

A las 4.25, salen al campo los jugadores españoles y saludan al estilo fascista en el centro del campo, siendo ovacionados con entusiasmo por los españoles y los alumnos del Colegio Español de Polonia, que agitan banderitas españolas.

Inmediatamente salen los italianos, que son ovacionados con mayor entusiasmo por la mayoría del público.

A la hora de comenzar, el Stádium Berta está lleno hasta los topes.

Los capitanes de los equipos se saludan, y Zamora regala a Combi una banderita española.

Elige campo Italia y saca España. Empieza el partido a las cuatro y media en punto. En los primeros minutos domina España, que juega serenamente. Domina Italia después, cargando el juego al ala izquierda, bien sujetada por Cilaurren. Se nota gran nerviosidad en los dos equipos. Un avance español es despejado bien por Combi. El juego, al cuarto de hora, es nivelado. Los españoles dan buena impresión.

Lángara, a distancia, larga un tiro, que Combi manda a «corner» y es tirado sin resultado. Domina ligeramente España. Hay una buena combinación del ataque español, que termina Gorostiza tirando fuera.

Avanza España e Iraragorri tira fuera. Avanza nuevamente España y hay una combinación entre Regueiro y Gorostiza que centra pasado. Domina España y los italianos tienen que aplaudir a su equipo. Gorostiza termina un avance, lanzando fuera el balón.

Los ataques españoles tienen más profundidad, pero los italianos, más peligro. Unos avances italianos por la derecha son bien cortados por la defensa. Hay dos tiros, uno de Ferrari y otro del medio centro, que van fuera. En un avance de España,

Iraragorri es cargado dentro del área, pero sigue con el balón, que va alto. En un gran avance de España, Lafuente tira desde cerca y Combi tiene que salvar en «plongeon».

Primer tanto

Se suceden los ataques indistintos con más peligro ahora para Italia. Lángara y Regueiro tiran fuera. El equipo rojo es aplaudido. En otro ataque español Iraragorri tira fuera. En otro avance español Iraragorri es cargado cerca del área. El interior derecha es sacado del campo. Tira el castigo Lángara, que pasa a Regueiro, el cual se corre un poco a la izquierda y tira hacia el lado derecho, batiendo irremisiblemente a Combi. Iban treinta minutos de juego. El tanto ha sido magnífico.

Ahora dominan más los italianos, animados por el público, que les jalea. El juego es emocionante. Se tiran nueve «corners» seguidos contra España. Zamora despeja enormemente el primero. El equipo español baja a la defensa para conservar el tanto. Fede hace el segundo «corner», que es despejado. Ciriaco hace el tercero, que es despejado, pero de salida el medio derecha italiano remata, rozando el palo. El cuarto por la izquierda es despejado bien.

España se sacude brevemente el dominio y avanza por la izquierda, disparando, sin resultado, Regueiro. El público silba al equipo italiano por su poca efectividad. Una falta de Ciriaco al delantero centro en la misma línea, la tira Orsi y rebota en un jugador español, yendo a «corner». El partido se está jugando a gran velocidad. El sexto «corner» no tiene tampoco resultado. Hay bastante nerviosismo, y el público italiano grita bastante al ver que su equipo no marca.

Tanto de empate

A los cuarenta y cuatro minutos llega el tanto de empate de manera algo embarullada y extraña. Regueiro da una mano cerca del área. Tira una falta un medio y recoge Ferrari, el cual se interna, saliendo Zamora. El interior italiano le carga violentamente, y aquel se mete con el pelotón en la red. El árbitro anula el tanto por falta. El público, ante esto, arma un gran escándalo, y en vista de ello M. Baert consulta con el juez de línea y rectifica su juicio anterior, dando por válido el tanto.

Los últimos minutos han jugado los italianos violentamente, consentidos por el árbitro.

El segundo tiempo

A las 15.35 en punto comienza el segundo tiempo. En el primer cuarto de hora se hace un juego bastante duro por ambos bandos. Dominan un poco más los italianos, aunque los ataques de España son peligrosos. Sigue haciéndose el juego con gran

velocidad. El árbitro se muestra muy parcial en favor de Italia. En un avance italiano se registra un choque entre Orsi y Cilaurren, que van al suelo.

Cilaurren corta todo, y marca muy bien al ala izquierda, la más peligrosa del equipo. Los italianos juegan incorrectamente, permitidos por el árbitro. Se agudiza la dureza de los italianos. Quincoces cae y se lesiona en la rodilla izquierda. Zamora recibe una patada de Meazza. Quincoces se repone y sale vendado. A los trece minutos se tira el primer «corner» contra Italia.

España reacciona. En un avance de Italia, Zamora hace dos paradas seguidas enormes. Italia comete una falta en el área, que no señala el árbitro. Otro «corner» contra Italia, sin resultado. Los delanteros italianos fallan bastante, y el público les grita.

Otro «corner» contra Italia que es despejado. Otro «corner» contra España sin resultado.

A los treinta y dos minutos, Lafuente, en un avance por la derecha, se interna y marca de un cañonazo el segundo tanto, que el árbitro apula por «offside» imaginario. Lafuente recibió una patada de la defensa italiana.

El juego vuelve a ser muy veloz. En un avance de Italia, Zamora tiene que echar a «corner», que es tirado.

FUTBOL LOCAL

La Gimnástica Segoviana bate por 3-1 al Racing madrileño en un brillante encuentro

Preliminares. España-Italia

Magnífico fué el éxito que en la tarde de ayer registró el fútbol en Segovia. A las tres y media no había aparato de radio que no tuviese las lámparas encendidas. Las ondas llegaban de Italia trezadas de emoción. Once «deones» españoles luchaban en Florenca, recordando las épicas hazañas de Amberes, que legaron al Mundo la famosa leyenda de «la furia española». Transcurría el tiempo reglamentario de la pelea y nuestra bandera se mantenía enhiesta, cubriéndose de gloria. Con esta alegría y llenos de esperanza, emprendimos el paseo al campo de Chamberi.

El partido entre el Racing Club de Madrid y la Gimnástica Segoviana respondió a la expectación que su anuncio había causado.

A las cinco y cuarto comenzó el encuentro. A las órdenes del árbitro señor Calleja, se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Racing Club: Laita; Gabaña, Piloña; Redondo, Román, Castro; Mén-

dez Vigo, Roberto, Velayos (A), Pajomino y Negueruela.

Gimnástica Segoviana: «Cañero»; Ventura, Velayos (P.); Prats, Benito, Merino; Alberto, Casimiro, González, Gamboa y Juanito.

Desde el comienzo advertimos que dos grandes equipos se hallan frente a frente. Se realizan rápidas incursiones por uno y otro lado, y se ligan las jugadas y la balanza se mantiene en el fiel.

António Velayos, que juega parte del primer tiempo sin botas, hace un pase adelantado por el centro, que origina una salida en falso de «Cañero» y a continuación realiza otra escapada. Menos mal que Ventura se cruzó y salvó muy oportunamente.

Replica la Gimnástica y González, que recibe un pase adelantado, chuta raso y fuerte, deteniendo Laita, en un valiente «plongeon» que se ovaciona.

António Velayos dribla limpiamente a varios contrarios y pasa en bandeja a Méndez Vigo, que esprinta y chuta, afeitando un palo de la meta gimnástica.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

El ministro de la Gobernación desmiente que el director de Seguridad haya dimitido

El señor Estadella dice que la solución del conflicto metalúrgico está próxima, basándose en el acuerdo del Jurado mixto de implantar la jornada de cuarenta y cuatro horas en toda España

Los ministros tienen buenas impresiones acerca de la huelga general de los campesinos

Manifestaciones de algunos ministros

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana fué muy extenso. El señor Salazar Alonso, al salir, desmintió la dimisión del director de Seguridad, de quien hizo grandes elogios.

El ministro de Trabajo que se trata de la huelga de metalúrgicos, creyendo que la solución del conflicto está próxima, basándose en el acuerdo del Jurado mixto de implantar la jornada de cuarenta y cuatro horas en toda España.

Agregó que los ministros tienen buenas impresiones acerca de la huelga de campesinos. Se ha acordado que funcionen las oficinas de colocación obrera a las que acudirán en demanda y a ofrecer trabajo, los patronos.

Respecto al turno forzoso, se ha acordado evitar represalias patronales. Para ello, allí donde se temen se autoriza a los delegados del trabajo a establecer, hasta cierto punto, el turno forzoso, pero sin implantarlo. Con esto cree el ministro que se dará un paso grande para llegar a la solución de la huelga general de campesinos.

En la nota oficiosa figuran Decretos de personal de Comunicaciones. El ministro de Marina informó extensamente sobre la liquidación de la Trasatlántica y se publicará el oportuno Decreto.

Se declaran caducados los nombramientos de consejeros del Monte de Piedad de Madrid, hechos por designación libre del ministerio del Trabajo. Aprobando el Reglamento de la política social y mobiliaria del Estado.

Modificando el artículo 6.º del Decreto de Enero sobre la estancia de extranjeros en Baleares dando facilidades.

Modificando los artículos 2 y 3 del Decreto de 1917 sobre servicios del Catastro de la riqueza urbana.

Decretos y Ordenes sobre la representación obrera y retiro en las minas de Almadén y Arrayanes.

NOTAS DE AMPLIACION El Gobierno aprueba el discurso que pronunciará el señor Cid al intervenir en el proyecto de radiodifusión

Después del Consejo nos dijo el ministro de Comunicaciones, señor Cid, que durante la reunión expuso a sus compañeros de Gobierno en líneas generales el discurso que pronunciará en la Cámara al intervenir en el proyecto de radiodifusión.

El Gobierno acordó, por unanimidad, dichas líneas generales.

EL PARTIDO ESPAÑA-ITALIA EN FLORENCIA

La selección italiana vence a la española por un tanto a cero

En el segundo tiempo el dominio de los españoles ha sido absoluto, marcando el tanto del empate que fué anulado por "offside", de Campanal. Varios jugadores españoles, visiblemente tocados, siguen en el campo y por fin es retirado Bosch que había reaparecido. Ventolrá agredido. Los italianos, ante lo peligroso del ataque español se dedican a echar balones fuera

Preliminares

Florenca.—Esta tarde, a las cuatro y media, hora italiana, que corresponde a las tres y media, hora española, se ha jugado el partido de desempate del campeonato mundial de fútbol entre las selecciones españolas e italianas.

La animación era extraordinaria, registrando el campo un lleno absoluto, a pesar de ser hoy día laborable. El equipo español está formado por: Nogués; Zabalo, Quincoces; Cilauren, Muguera, Lecue; Ventolrá, Regueiro, Campanal, Chacho, Bosch.

Comienza el partido

A las cinco menos veinticinco minutos comienza el encuentro. A pesar de haber sido puesta la pelota en juego el público anima a los jugadores italianos. Pronto llega una situación parada para España, que corta Zabalo y echa el balón fuera.

Saca Italia y Orsi se apodera de la pelota. Avanza rápido y chuta, pasando Nogués. Bosch se resiente de la pierna izquierda y a los cinco minutos de juego se retira. Este jugador es auxiliado por Encinas y García Salazar.

El juego se hace muy sucio por los jugadores italianos y en diversas ocasiones cargan descaradamente, sin que el árbitro, que hoy es suizo, pite nada.

Domina Italia. Hay una bonita combinación de la delantera española, que termina con un chut que es echado fuera por Campanal. Este, respondiendo a las embestidas de los italianos, carga al defensa derecho italiano. Se tira la falta, fuerte, contra España, y despeja difícil Nogués.

Surge el primer corner contra España, que despeja Lecue. Otro corner producido por Cilauren se tira en consecuencia. Nogués es cargado y cojea.

Bosch, que hasta ahora ha estado

en un banco del terreno, se retira a la caseta.

Continúa el dominio de Italia que fuerza un nuevo corner contra la meta española. Sasa Orsi, templado, y el interior derecha italiano remata de cabeza, marcando el primer tanto para Italia.

Italia, 1; España, 0. Continúa el juego de violencia por parte de los italianos y termina el primer tiempo con aquel resultado, notándose algunas reacciones en el once español.

Segundo tiempo

Se reanuda el juego. A los pocos segundos el árbitro señala castigo contra Italia, cerca del área de penalty. Saca Lecue y recoge Campanal que chuta de espaldas a la meta italiana y rechaza Combi.

Vuelve a recoger Ventolrá, que chuta, pero vuelve a despejar el canchero de la "escuadra azurra". El balón es recogido ahora por Regueiro, limpiamente y chuta colocado marcando el goal del empate, pero el árbitro lo anula por "offside" de Campanal.

Seguidamente se impone decididamente España y Campanal chuta, parando nuevamente Combi desde el suelo.

Los italianos se apoderan del balón y su extremo derecha larga un zambombazo, pasando el balón rozando el poste de nuestra portería.

Puesto el balón en juego, los españoles avanzan y Regueiro chuta sorprendentemente. Cuando parece que va a ser goal, el portero italiano le desvía a corner. Tirado el castigo es rematado por Chacho, saliendo fuera. Hay una mano de un defensa italiano. Saca Lecue y Campanal desperdicia un momento precioso. Quincoces cae al suelo, permaneciendo allí algunos minutos. Cayó al cortar un avance peligroso del interior izquierda italiano. Quincoces es retirado del campo.

Baja Cilauren a la defensa y Regueiro al medio derecha. Poco des-

pués vuelve Quincoces al terreno de juego, ocupando su puesto.

Bosch coge visiblemente. Zabalo también está tocado. Bosch, por fin, es retirado en brazos de García Salazar y de Encinas. El público, puesto en pie, aplaude a Bosch.

Hay otro corner contra España. Lo saca Orsi, sin consecuencias. El árbitro señala falta cometida contra Ventolrá, que recibe un puñetazo en la mandíbula, cayendo al suelo. Tira la falta Cilauren y despeja Combi.

A partir de este momento, en que aumenta la codicia de los españoles por marcar, los italianos se dedican a echar balones fuera y a poco termina el partido.

Italia, 1; España, 0. La selección española queda eliminada del campeonato mundial de fútbol.

Al terminar el encuentro, los italianos salen al centro del campo saludando al estilo fascista. El público aplaude a los jugadores españoles que también saludan desde el centro del terreno.

INFORMACION POLITICA

El Jefe del Estado presentará las maniobras navales

Banco de España Ha sido nombrado consejero del Banco de España el señor Alvarez González.

«Modus vivendi» con Turquía

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de que el día 23 de Mayo fué firmado en Ankara el «modus vivendi» del convenio de compensación de divisas entre España y Turquía, poniéndose fin a la situación anormal de relaciones comerciales.

Las mercancías de ambos países gozarán de trato «favor».

El Comité radical

Por celebrar Consejo de ministros, a la reunión del Comité radical sólo asistieron los señores Lerroux, Blasco, Vaquero y Marsá, que cambiaron impresiones.

El ministro de Justicia a Castellón Madrid.—El señor Cantos marchará esta noche a Castellón para asistir a diversos actos políticos en Lombre del Gobierno. Regresará el lunes.

Las maniobras navales de nuestra escuadra Madrid.—El ministro de la Guerra ha dicho que en breve irá con el Presidente de la República y el ministro de Marina a las maniobras navales del nueve en Alcudia. De allí irá a Mahón para presenciar las pruebas de los cañones antiáereos.

Terminó diciendo que las maniobras militares de Marruecos las presenciarán el alto comisario y el general Gómez Morato.

Informaciones diversas

Fallece de la impresión recibida Madrid.—En la calle de Piamonte número 19, se incendió la chimenea de una casa, originando pánico.

El vecino Santiago García, que padecía del corazón, falleció a causa de la impresión recibida.

Algunos vecinos han perdido los ajuares, entre ellos un obrero con cinco hijos, que lleva un año sin trabajar.

Huelga de dependientes en Melilla Melilla.—Esta tarde se han declarado en huelga los dependientes de comercio, creyéndose que el conflicto se extenderá.

El general Burguete en Cartagena Cartagena.—Esta mañana el general Burguete estuvo en el templo de la Patrona de la ciudad, ofreciendo a la imagen un hermoso ramo de flores.

El general se despidió de las autoridades, marchando a Mazarrón para inaugurar el nuevo edificio de la Cruz Roja.

El segundo buque construido en España para Méjico

El Ferrol.—A fines del mes actual se verificará el lanzamiento del segundo buque construido en estos astilleros para la Marina mejicana.

La estancia del señor Rocha en esta población para visitar los arsenales, coincidirá con el acto de la botadura.

—Esta mañana zarpó rumbo a Cádiz el transporte «Almirante Lobo» con los guardias marinas, que hicieron viaje de instrucción en el buque-escuela «Sebastián Elcano», que entró anteayer en este puerto.

MENCHETA

DE SOCIEDAD

Peticion de mano

Por doña Cecilia Herranz, y para su hijo don Miguel, auxiliar del Cuerpo médico en el sanatorio antituberculoso del Guadarrama, ha sido pedida la mano de la señorita Victoria Alvaro Montero.

Nuestra enhorabuena a ambas familias.

Aclaracion

El nombre y apellido de José Calcerón que figuran en la lista del partido radical democrata que publicó este periódico el día 29 de Mayo, no pertenecen a los conocidos comerciantes de esta plaza don José Calderón Santiago y don José Calderón Lambás.

Una merienda baile

Por acuerdo de las Directivas del The Forty Tennis Club y del Casino de la Unión, mañana, día 2, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el local de la primera una merienda-baile.

Esta fiesta está organizada exclusivamente para los socios de ambas Sociedades y familias.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don T. Vacas, 442,29 pesetas. J. Sancho, 2.378,75. I. Sanz, 1.965,62. F. Olmos, 1.606,87. M. Bravo, 241,25. S. Muñoz, 1.286,66. M. Onrubia, 1.983,25. J. Hernanz, 16.504,50. A. Baeza, 1.024,69. M. Angulo, 460. S. Colomo, 141. M. Leal, 24. C. López, 1.112,50. E. García, 698. N. García, 150.

Al señor director del Distrito forestal, 134.832,37. Al señor jefe de Estadística, 800.

Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA ANEMIA NEURASTENIA MAREOS INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortalecen los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

LAXANTE SALUD Adóptelo contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grábulos en cajas, presentados. Pídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

SEGOVIA RELIGIOSO

Adoración Nocturna

En la noche del 2 al 3 de Junio celebrará esta Asociación solemne vigilia del Corpus, dando principio a las nueve y media, en la forma siguiente: Después de la Junta de turno, a las diez, salida y presentación de la guardia. Acto seguido, imposición de distintivos a los nuevos adoradores veteranos, plática, a las doce, tedeum solemne, a las cuatro de la mañana y misa solemne y procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia.

Esta vigilia es general. Por lo tanto es obligatoria la asistencia de todos los adoradores. Las señoras tendrán sitio reservado en la capilla.

Se arriendan pastos para ganado lanar en los cuarteles de Marianito y caserío del Feo, término de Ravenga. Para tratar, en el caserío del Feo.

Se arriendan pastos en Adrada de Pirón, para 500 ó 600 reses lanares, desde el 25 de julio hasta el 1.º de Noviembre. Para tratar, con las autoridades.

Pérdida de un cerdo negro, desde el ventorro de Jauja, por Cañuelos, Cueva de la Zorra a San Lorenzo. Se gratificará a quien de noticias de su paradero en dicho ventorro.

Se vende una vaca lechera, de raza pura, recién parida del segundo parto bueno. Para tratar, con Pedro Gómez en Zarzuela del Pinar.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, medio kilogramo. Lists various fish and their prices.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO 96

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedad de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebullar.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with 2 main sections: Trens descendentes and Trens ascendentes. Columns include ESTACIONES, Rapido, Ligero, Tranvia, and Mixto, with corresponding times and prices.

LA PATRIA HISPANA

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Domicilio social: Avenida Pi y Margall, número 7.-Madrid

Seguros de vida, incendios, robo, accidentes, cristales, incendios de cosechas

Subdirector para Segovia y su provincia

DON JUSTO DOMINGUEZ JUAREZ OCHOA ONDATEGUI, 2

NOTA.--Se necesitan agentes productores en cabezas de partido y pueblos importantes, buenas comisiones.

## CONSEJO DE MINISTROS

### LAS PETICIONES FORMULADAS POR LOS OBREROS CAMPESINOS

Madrid, 1.-A la una de la tarde de ayer terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Al salir, el ministro de Obras públicas manifestó:

—Tengo excelentes impresiones acerca de la posible solución de la huelga de metalúrgicos. Ayer el Jurado mixto acordó la jornada de trabajo de cuarenta y cuatro horas en toda España, y sobre esto ya hay una base de discusión para, con buena voluntad, llegar a una solución, que armonice las tendencias hasta ahora dispares de patronos y obreros.

A propósito de esto—añadió—he de decir que las obras de la Empresa Zuazo no pueden continuar así. Todas ellas son a base de armazones de hierro, y se llevaron a efecto para conjurar el paro forzoso. Por esta causa, y porque además constituye un peligro, no pueden continuar parados los trabajos. Así, pues, el Gobierno adoptará una determinación.

—¿Se incautará entonces el Gobierno de las obras?—preguntó un periodista.

—Es posible. También puede ser que el Gobierno llame a los patronos para intentar que éstos depongan su actitud, porque, repito, las obras no pueden continuar paradas.

Habló después el señor Guerra del Río de la anunciada huelga general de campesinos, y dijo que la Federación de Trabajadores de la Tierra había presentado un escrito en el que hacía constar sus últimas peticiones.

—El escrito—siguió diciendo—está redactado en términos muy razonables. Tanto, que de haber hecho los socialistas estas peticiones a raíz de la derogación de la ley de Términos municipales, nada hubiera ocurrido, porque todo se hubiera evitado. Esas peticiones son atendibles en su inmensa mayoría, excepto en aquella parte del turno forzoso, que no nos parece admisible.

—Pues los campesinos—dijo un informador—hacen especial hincapié respecto a ese extremo.

—Sí; pero reconocen que los patronos tienen razón al combatir el turno forzoso, ya que en las labores del campo no se puede admitir al albañil, al barbero, etc. Ellos lo que pretenden es que haya una garantía por parte del Gobierno que tienda a proteger la libertad de trabajo y el respeto a la legislación social establecida, porque temen que, al estar derogada la ley de Términos, los patronos puedan tomar represalias y digan: «Tú eres socialista, pues no trabajas». Y esto, naturalmente, hay que evitarlo.

Terminó el ministro de Obras públicas diciendo que hoy, en compañía del de Industria, marchará a Bar-

celona, para asistir a la inauguración de la II Feria de Muestras, y que el lunes asistiría a la inauguración de los enlaces ferroviarios de Barcelona.

#### La nota oficiosa

En la nota oficiosa, que carece de interés, se dice, entre otras cosas, que los ministros se dedicaron casi exclusivamente al estudio del anteproyecto de ley Municipal redactado por la Comisión designada por orden de la Presidencia de 31 de Enero del corriente año, y que en breve se elevará a las Cortes.

El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de la excelente conducta observada por las autoridades y vecindario de Lipostey (Francia), con motivo del accidente automovilista que costó la vida a tres excursionistas españoles. El Gobierno acordó dar oficialmente las gracias al Gobierno francés, y como prenda de delicado y expresivo reconocimiento al pueblo de Lipostey, otorgar al alcalde del mismo una condecoración oficial.

#### Las bases del campo

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de las peticiones formuladas por la Federación de Obreros Campesinos.

El Consejo ha entendido que las medidas adoptadas para impedir la declaración de huelga no son incompatibles con el hecho de que continúan las sesiones por parte del ministerio de Trabajo conducentes al desenvolvimiento y ampliación de las normas de trabajo establecidas en términos que constituyan una garantía de paz y de justicia para obreros y patronos. El Gobierno no está dispuesto a consentir desmanes que perjudiquen las labores normales de recolección de la cosecha, pero tampoco consentirá que los patronos incurran en infracciones de las bases de trabajo o pretendan aplicar jornales exigüos o desproporcionados con el trabajo de los obreros, a los cuales se dispone a amparar con toda energía contra cualquier clase de egoísmos immoderados o represalias por motivos sociales o políticos de aquellos patronos que no se avengan a cumplir sus deberes.

El ministerio de Trabajo ha quedado facultado por el Consejo para proseguir dichas gestiones, velar por el cumplimiento de las normas establecidas y ampliarlas con otras medidas complementarias que garanticen los fueros legítimos del trabajo en todo lo que afecte a duración de la jornada, contratación de obreros, tipo de jornales, utilizando maquinaria, etcétera. Mientras tanto, el ministro de la Gobernación velará por el orden público y mantendrá el respeto absoluto al principio de disciplina social.

## LAS SESIONES DE CORTES

### La Cámara votó la confianza al Gobierno ante las medidas adoptadas contra la huelga de campesinos

Violentos incidentes con motivo de la discusión del debate económico. El señor Villalonga fustiga con dureza al Gobierno por su política financiera

#### La confianza al Gobierno

Madrid, 31.-En la sesión del miércoles por la tarde se discutió el presupuesto de la Presidencia y el diputado socialista señor Prat, al ponerse a debate el Decreto declarando la recolección servicio público nacional, consumió un turno en contra.

Al levantarse a contestar el ministro de la Gobernación, los socialistas y durante todo el discurso de éste, le interrumpieron constantemente, lanzándole epítetos y frases del peor gusto.

En el discurso del señor Prat quedó en pie esta declaración: que la huelga de campesinos se anuncia y se mantiene contra la política del Gobierno y como represalia por la derogación de la ley de Términos municipales. Nada habló el señor Prat de reivindicaciones económicas, de aumento de jornales, de disminución de horas de trabajo... La huel-

ga era, pues, esencialmente política y dirigida contra un rumbo determinado del Gobierno de la República.

El ministro de la Gobernación se apoderó del argumento que se le brindaba y, en efecto, declaró que la huelga de campesinos, por su origen y por la forma con que se presentaban los oficios en las provincias es política y, además, revolucionaria.

El discurso del señor Salazar Alonso tuvo dos notas características; la sinceridad y la valentía; por eso enureció tanto a los diputados socialistas. Recordó que el señor Casares Quiroga, durante el bienio, y con tres ministros socialistas al lado, declaró la cosecha sagrada, cuando los obreros percibían jornales muy inferiores a los que están señalados ahora en las bases de trabajo; palabras que por su valor polémico provocaron un aplauso entusiasta en los sectores de centro y derecha, y un furioso clamoreo en las izquierdas.

### Visiten la casa más antigua de Segovia

EL MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS

Cientos de CAMAS de todas clases y estilos.  
Cientos de ARMARIOS de LUNA, los más MODERNOS.  
Cientos de APARADORES de las mejores clases.  
Miles de SILLAS, la mayor variación.  
Comedores y dormitorios, un gran surtido.

CRISTALERIAS, LOZA, PORCELANAS, ARTICULOS DE REGALO

Armarios de luna, todo de haya, desde 75 pesetas

Antigua casa REDOLAT (Frente a la cárcel vieja)  
Juan Bravo, 24, Segovia

Dijo también el señor Salazar Alonso que en el partido socialista luchan dos tácticas, y que ha triunfado la que representa el señor Largo Caballero. Para demostrarlo, bastaba fijarse en que dentro de la Federación de Trabajadores de la Tierra habían sido desplazados los elementos de mayor templanza, para sustituirlos con los partidarios de la violencia; con lo cual el señor Largo Caballero triunfaba en su criterio, mil veces repetido, de que el partido socialista nada debía buscar ya dentro de las vías legales.

Y aquí ocurrió algo extraordinario; y fué que el señor Largo Caballero declaró en una interrupción que jamás había dicho tal cosa, lo que produjo una gran estupefacción en la Cámara y en las tribunas.

En la última parte de su discurso, el señor Salazar Alonso usó de un sentido conciliatorio, precisamente para que quedara bien visible el carácter político de la anunciada huelga. Si los dirigentes del movimiento campesino quieren demostrar que no les anima un propósito político, bastará con que aparten de las peticiones aquellas que corresponden a la obra legislativa, para dejar sólo las que se refieren a reivindicaciones

económicas y sociales. Los Jurados mixtos, que no pueden ser sospechosos para los socialistas, dictan las bases de trabajo, y a ellas han de someterse patronos y obreros; pero el Gobierno, además, estará atento a que se cumplan estrictamente y a impedir que pueda haber jornales de hambre.

El discurso del señor Salazar Alonso fué aplaudidísimo. Precisamente los virulentos ataques de los socialistas demostraron el acierto del ministro al descubrir lo que se busca con la anunciada huelga.

Se procedió a votar la proposición de los radicales, otorgando la confianza al Gobierno por las medidas adoptadas para la recolección. Se aprueba la proposición por 145 votos contra 42. Después se votó también otra de los socialistas contrarias a esas medidas, que fué la que defendió el señor Prat, siendo desechada por 126 sufragios contra 34.

En la sesión nocturna continuó el debate económico, interviniendo los señores Chapaprieta y Rodríguez de Viguri, que combatieron la obra financiera de la Dictadura, elogiando no obstante al señor Calvo Sotelo y a varias de sus disposiciones en Hacienda.

### Al reanudarse la discusión sobre las cuestiones económicas se producen violentos altercados

Madrid, 1.-Ayer se trató en la Cámara de la liquidación con la Traslantid. Se discutió el proyecto de radiodifusión, uniéndose la Esquerza y la Liga regionalista para pedir que la Generalidad conserve los plenos derechos sobre este servicio.

Continuó después el debate sobre cuestiones económicas planteado por el señor Calvo Sotelo.

Interviene el señor VILLALONGA, de la C. E. D. A. Declara que a su minoría sólo le interesa del debate la parte que se refiere a la situación presupuestaria. Habiendo quedado para los presupuestos próximos las reducciones pensadas, la cuestión pierde interés.

El señor PRIETO: Tendrá el que quieran darle las minorías que apoyan al Gobierno.

El señor VILLALONGA: Nosotros hemos defendido la reducción de gastos, pero nada se logrará sin una labor eficaz de Gobierno.

El señor PRIETO: Exacto.

El señor VILLALONGA estima que la fórmula de plenos poderes es perfectamente constitucional; equivale a una delegación de poderes del Parlamento, y puede darse a un Gobierno fuerte. Algunas democracias arraigadas, como Francia, los han aceptado. La labor de reducción de gastos no puede realizarse sin plenos poderes.

Nosotros hemos defendido las economías, pero nada logramos.

El señor RUBIO, socialista. Podéis reducirlos con los haberes del Clero y Guardia civil.

El señor VILLALONGA: Si todo se hubiera reducido como los haberes del Clero, tendríamos superávit. Termina diciendo que ellos están dispuestos a apoyar toda obra de reducción, aunque ahora no nos haya acompañado el voto de la mayoría para hacerlo.

El señor TOMAS Y PIERA, de Esquerza, combate a la Dictadura, y su gestión y la propuesta de plenos de la República, y alguien alude a la frase famosa de «Tiros a la barriga».

El señor MENENDEZ: Ya hablaremos de eso y sabremos la representación que llevó a Cádiz el señor Pardo Reina con miles de pesetas.

El CONDE DE VALLELLANO: Ya, ya hablaremos de todo.

El señor PIERA sigue combatiendo la gestión de la Dictadura, y al hablar de los Saltos del Alberche dice que una personalidad de aquel Gobierno se llevó algunos millones.

El señor CALVO SOTELLO: Debe dar el nombre. No es caballeroso lanzar la imputación sin hacerlo.

El señor TOMAS Y PIERA: El duque de Tetuán.

El señor CALVO SOTELLO, en pie y enérgico: Eso es falso. Su señoría falta a la verdad, en nombre de la memoria de un muerto protesto contra esa calumnia.

El señor MENENDEZ: El duque de Tetuán y el señor Soto Reguera.

El señor CALVO SOTELLO: Pero si no abriste el expediente de los Saltos del Alberche sois unos procazes y protesto contra esas imputaciones falsas.

El señor MENENDEZ: Pero abrimos otros, en donde hubo prevenciones, immoralidades y estafas.

El señor CALVO SOTELLO: Eso es mentira y debe demostrarlo. (El escándalo es imponente. Los monárquicos y socialistas se increpan en pie y el barullo no es dominado fácilmente. Algunos radicales demócratas jalean a los socialistas.)

El señor TOMAS Y PIERA declara que él no habla por su cuenta. Fué

una nota del general Primo de Rivera la que lo dijo.

El señor PRIMO DE RIVERA: Venga esa nota.

El señor TOMAS Y PIERA: No la tengo aquí, pero la traeré. (Nuevo escándalo.)

El CONDE DE VALLELLANO, una vez encalmados los ánimos, pide explicaciones al señor Tomás y Piera, pues considera poco correcto hacer imputaciones de esa naturaleza sin demostrarlo. Espera que el orador demuestre plenamente lo que ha dicho.

El señor PIERA sigue examinando otras concesiones de la Dictadura, entre ellas la del pantano del Jándula. Afirma que se subvencionaron obras hidráulicas con onerosas cargas para el Estado.

Se suspende el debate para continuar el miércoles próximo, y se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

#### La recolección de la cosecha

### Una circular de la Fiscalía de la República

El fiscal de la República ha dirigido a los fiscales de todas las Audiencias la siguiente circular:

«Habiéndose declarado servicio público nacional la recolección de la cosecha pendiente y prohibido, conforme al número 10 del artículo 28 de la ley de Orden público, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de la recolección, es deber del ministerio fiscal ejercitar con especial celo sus funciones cuando se realicen actos dirigidos a conseguir la cesación de los mencionados trabajos agrícolas, pues tales actos, ya sean imputables a los patronos, ya a los obreros, puedan ser constitutivos, según el modo de su realización, ya del delito de sedición que define el artículo 245 del Código penal, ya del delito de atentado a que se refiere el número 1 del artículo 258 del mismo Código, sin perjuicio de otros que pueden ejecutarse en conexión con aquellos hechos.

Deben, por tanto, los fiscales pro-

**PERSIANAS  
CASA CABRERO**  
Juan Bravo, 66 y 68. Telf. 76

mover, cuando de oficio no se haya hecho, la formación de los sumarios correspondientes, cuidando, por una inspección realizada del modo más eficaz que sea posible, de que el procedimiento tenga la rapidez que la ley de Orden público requiere e instar a las Salas de gobierno los de las territoriales, cuando el número o importancia o relación entre sí de los diversos hechos delictivos lo requieran, el nombramiento de jueces especiales.

Espero que todos los funcionarios del ministerio fiscal pongan en el cumplimiento de estos deberes toda la inteligencia y laboriosidad que les caracteriza.

Tan pronto llegue a poder de V. E. la «Gaceta» en que se publique la presente circular se servirá acusarle recibo telegráficamente».

**Farmacia y laboratorio**  
Análisis clínicos de todas clases  
SAN FRANCISCO, NUM. 9  
Teléfono 335

## CARTA DE SUIZA

### ¿ES PELIGROSO EL ABANDONO DEL PATRON ORO?

Por DR. D. SCHINDLER-HUBER

El Dr. D. Schindler-Huber es un firme creyente del valor del patrón oro, y como tal, lo defiende en su presente trabajo. El Dr. D. Schindler-Huber es presidente de la famosa Compañía suiza de electricidad, la "Oestrichen".

Con frecuencia se afirma que el alza del barómetro económico en Inglaterra se debe al abandono del patrón oro. Sin embargo, las estadísticas demuestran que el paro forzoso ha disminuido, y está disminuyendo, con mayor velocidad en aquellos países, como Italia, Francia, Suiza y Holanda, que continúan manteniendo el patrón oro. También nos dicen que «la caza del oro es la causa de la crisis mundial». El oro lo utilizaban los banqueros y financieros para realizar sus manipulaciones y la nación sólo podía obtener ventajas con el abandono del patrón oro. Sin embargo, todas las cosas tienen dos caras, y hoy puede verse, particularmente en Inglaterra y los Estados Unidos, que para el pueblo también tiene sus inconvenientes, porque los precios aumentan, y al mismo tiempo, el papel moneda ejerce una presión considerable sobre los salarios. Otro resultado de la evasión del oro es que la industria ha de pagar por las materias primas y como no puede recuperar este costo extra de las materias primas al vender sus productos terminados, ha de reducir los salarios y esforzarse en incrementar la producción de los obreros. El costo de la producción industrial es la suma del costo de las materias y del de la mano de obra. Al subir el primero necesariamente ha de compensarse reduciendo el segundo. Por esta razón los sala-

ridos se rebajan cada vez más y, como las fábricas han de intentar utilizar la menor mano de obra posible, a causa del mayor costo de las materias, el paro forzoso no disminuye. A veces se dice que el oro y sus monedas proveen a los banqueros y financieros de los medios necesarios para ejecutar toda clase de trucos y realizar toda clase de especulaciones. Actualmente el caso es lo contrario. El papel moneda favorece la especulación improductiva con mayor intensidad que la moneda de oro. Sólo es posible especular con mercancías cuyos precios son variables. La sujeción de la moneda al oro hace que el dinero tenga el mismo valor en todas partes y estabiliza los precios durante meses y años. Los más hábiles banqueros y financieros no han sido capaces de descubrir el medio de hacer dinero con una cosa que pueda siempre en todo tiempo, ser comprada y vendida al mismo precio. Por otra parte, el papel moneda varía constantemente de valor y, por ello es mucho más fácil especular con él que con oro. Los especuladores profesionales hacen sus mejores negocios cuando se abandona el patrón oro.

Cuando Africa del Sur dejó el patrón oro, las acciones mineras subieron escandalosamente en pocas semanas. Hombres como Stinnes, Bosel, Castiglioni, Kreuger, Oustric y otros, lograron grandes beneficios con la inflación, haciendo sus enormes fortunas no con el oro, sino con el papel moneda. Es asombroso como olvida el público estos hechos evidentes y carga al oro todos los daños producidos por el papel moneda.

Hay personas equivocadas que creen que la recuperación económica del mundo depende del divorcio del patrón oro. El mundo sufre hoy las consecuencias de una superproducción sin precedentes, y el abandono del patrón oro reduce el poder de compra de las naciones. ¿Puede curarse esta superproducción reduciendo universalmente el poder de compra? No puede imaginarse política económica más falta de sentido común. Algunos economistas afirman que el abandono del patrón oro por los Estados Unidos fué una medida acertada, pero hay otros que mantienen una opinión muy diferente sobre la materia. La mejora aparente de los mercados, que el abandono del patrón oro produjo en América, ha desaparecido ya. Con la reducción permanente del valor del dólar, el poder de compra del pueblo americano disminuirá gradualmente, con lo cual la situación será cada día peor.

El abandono del patrón oro no ha producido mejora en ninguna parte. Para la masa consumidora sólo produce una restricción del poder de compra de sus ingresos. Para la industria significa el incremento del costo de las materias primas, una competencia más aguda y una incertidumbre general. Los especuladores profesionales son los únicos beneficiados con el abandono del patrón oro. Pero que unos cuantos señores aumenten su fortuna no mejora las condiciones económicas de un país. Al contrario, contribuye a empeorarlas. (De la Agencia Internacional Arco.)

Medias de seda natural, 5 pesetas par

¿Dónde?

Sólo Casa Santamaría

rios se rebajan cada vez más y, como las fábricas han de intentar utilizar la menor mano de obra posible, a causa del mayor costo de las materias, el paro forzoso no disminuye. A veces se dice que el oro y sus monedas proveen a los banqueros y financieros de los medios necesarios para ejecutar toda clase de trucos y realizar toda clase de especulaciones. Actualmente el caso es lo contrario. El papel moneda favorece la especulación improductiva con mayor intensidad que la moneda de oro. Sólo es posible especular con mercancías cuyos precios son variables. La sujeción de la moneda al oro hace que el dinero tenga el mismo valor en todas partes y estabiliza los precios durante meses y años. Los más hábiles banqueros y financieros no han sido capaces de descubrir el medio de hacer dinero con una cosa que pueda siempre en todo tiempo, ser comprada y vendida al mismo precio. Por otra parte, el papel moneda varía constantemente de valor y, por ello es mucho más fácil especular con él que con oro. Los especuladores profesionales hacen sus mejores negocios cuando se abandona el patrón oro.

Cuando Africa del Sur dejó el patrón oro, las acciones mineras subieron escandalosamente en pocas semanas. Hombres como Stinnes, Bosel, Castiglioni, Kreuger, Oustric y otros, lograron grandes beneficios con la inflación, haciendo sus enormes fortunas no con el oro, sino con el papel moneda. Es asombroso como olvida el público estos hechos evidentes y carga al oro todos los daños producidos por el papel moneda.

Hay personas equivocadas que creen que la recuperación económica del mundo depende del divorcio del patrón oro. El mundo sufre hoy las consecuencias de una superproducción sin precedentes, y el abandono del patrón oro reduce el poder de compra de las naciones. ¿Puede curarse esta superproducción reduciendo universalmente el poder de compra? No puede imaginarse política económica más falta de sentido común. Algunos economistas afirman que el abandono del patrón oro por los Estados Unidos fué una medida acertada, pero hay otros que mantienen una opinión muy diferente sobre la materia. La mejora aparente de los mercados, que el abandono del patrón oro produjo en América, ha desaparecido ya. Con la reducción permanente del valor del dólar, el poder de compra del pueblo americano disminuirá gradualmente, con lo cual la situación será cada día peor.

El abandono del patrón oro no ha producido mejora en ninguna parte. Para la masa consumidora sólo produce una restricción del poder de compra de sus ingresos. Para la industria significa el incremento del costo de las materias primas, una competencia más aguda y una incertidumbre general. Los especuladores profesionales son los únicos beneficiados con el abandono del patrón oro. Pero que unos cuantos señores aumenten su fortuna no mejora las condiciones económicas de un país. Al contrario, contribuye a empeorarlas. (De la Agencia Internacional Arco.)

### LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

«La amargura del general Yema» Película pesimista en la que se trata un argumento exótico en nuestras costumbres y en nuestro temperamento. Un episodio de amor dislocado por todos los fanatismos de los chinos. Las escenas están trazadas con alguna irregularidad, lo que perjudica el armazón dramático.

Técnicamente la película es discreta. La interpretación es lo mejor de esta producción cinematográfica, logrando los artistas unas intervenciones dignas de elogio.

### EN CERVANTES

«Idolo de las mujeres», película Metro Goldwyn Mayer

Para los amantes del boxeo esta cinta ha de resultar de máximo interés, por ofrecerles ocasión de contemplar a Max Bear, Primo Carnera, Jack Dempsey y otros campeones de este deporte, ya en plena lucha o ya formando parte integrante del espectáculo; para el resto del público decrece la importancia de la película, porque ni dramática ni cinematográficamente tiene un mérito extraordinario, es simplemente un film deportivo que está bien, que a veces entretiene y a veces pesa, al que adorna unos números de música pegadiza y alegre y la simpatía de la bella actriz Myrna Loy, esposa y adoradora del ídolo.

E. N. C.

### 25 pesetas de economía

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo

### «Kodak» Lince 620

con objetivo anastigmático «Kodak» F. 63

Precio: 125 pesetas.

Características:  
1. Objetivo anastigmático «Kodak», F. 63  
2. Enfoque rápido automático  
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.  
4. Dos visores (corriente e iconométrica).  
5. Autodisaparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y preséntelo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja

de 25 pesetas

en el precio del nuevo aparato «Kodak» Lince 620, con objetivo F. 63, presentándolo en el establecimiento de

DROGUERIA Y PERFUMERIA

TEODORO VELASCO

Isabel la Católica, 2

Segovia

Venta a plazos. Servicio rápido

de trabajos de laboratorio

Corte E. L. 1-34

### CORTE Y CONFECCION

#### Sistema ARENAS PIÑEIRO

SE ENSEÑA el corte y confección de modista y ropa blanca, señora y caballero, por procedimientos modernísimos.

Visite la sucursal de la Academia Nacional de Corte y confección de Madrid, en Segovia, San Juan, 11, piso segundo, y se convencerá. Hay clases de noche. Nada pierde por consultar.

No olvide que todo trabajo se hace con elegancia, rapidez y a precios increíbles.

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica . . . . . 675.9

Dirección del viento . . . . . Sur.

Temperatura máxima . . . . . 20.4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica . . . . . 678.4

Dirección del viento . . . . . Oeste.

Temperatura mínima (protegido) . . . . . 8.0

Prognóstico del tiempo, nuboso.

### BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR